

**INFORME DE ADMINISTRACION  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
ELECTROCROMO S.A.**

Señores socios

De mis consideraciones

Conforme al Estatuto Social de la Compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de Socios, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la Compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos, permitiendo a la Compañía alcanzar sus objetivos financieros. Por otro lado, se redujeron las pérdidas del año anterior cumpliendo con lo planificado.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones a viabilizar la gestión societaria de la Compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTES**

Con relación a ejercicios anteriores, la Compañía refleja ganancias y su resultado al cierre del ejercicio fiscal 2018, comparado con los ejercicios precedentes es positivo.

**V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2018 genero una utilidad de US\$ 14,983.64, que sugiero que esta sea destinada a la reserva facultativa de la Compañía.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO ECONOMICO**

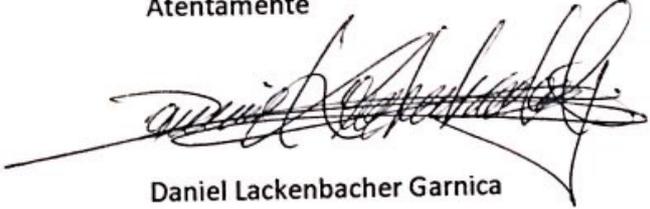
Se agradece el apoyo brindado por la Junta de Socios en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los Señores Socios por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el año 2019.

Atentamente



Daniel Lackenbacher Garnica

Gerente General

ELECTROCROMO S.A.